



# Sede electrónica

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

LA SEDE-E

SERVICIOS DE LA SEDE-E

Obtener copia auténtica

?

Usted está aquí: [Inicio](#) [La Sede-e](#) [¿Qué es la Sede electrónica?](#)

## LA SEDE-E

- ▼ [¿Qué es la Sede electrónica?](#)
- ▶ [Normativa de la Sede electrónica](#)
- ▶ [Certificados digitales utilizados y admitidos en la Sede electrónica](#)
- ▶ [Fecha y hora oficial de la Sede](#)
- ▶ [Mapa de la Sede](#)
- ▶ [Relación de días hábiles e inhábiles](#)
- ▶ [Interrupciones previstas de la Sede](#)

[Calendario de días inhábiles](#)[Interrupciones previstas del servicio](#)[Registro de publicación](#)[Buzón de sugerencias](#)[Ayuda](#)

## ¿Qué es la Sede electrónica?

La Sede es un lugar a Internet con un nivel superior de garantías y seguridad para dar cumplimiento a las exigencias de la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios electrónicos, des de donde los ciudadanos pueden ejercer su derecho de acceso a la información, a los servicios y a los trámites de la administración pública de manera telemática, con garantía de la integridad y veracidad del contenido ya que la Administración publica titular de la Sede es responsable del contenido.

## ¿A quien está dirigida?

La Sede electrónica se dirige tanto a ciudadanos como a empresas y entidades que quieran o necesiten interactuar con la Administración publica titular del servicio a través de Internet.

## ¿Qué necesito? Requerimientos

Para poder utilizar la Sede electrónica y los servicios que ofrece, necesita tener instalado un navegador, como por ejemplo Internet Explorer o Mozilla y el Certificado Raíz facilitado por CatCert. ([más información](#))

